

Manuel Giménez Fernández

Bartolomé de las Casas,  
precursor de la justicia social

Estudio preliminar de  
Leandro Álvarez Rey

## ÍNDICE GENERAL

### MANUEL GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, DEFENSOR DE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA SOCIAL

I. La formación de un joven católico .....	VII
Orígenes familiares .....	VII
De los jesuitas a la universidad: entre la Historia y el Derecho .....	VIII
La trayectoria universitaria de Giménez Fernández.....	X
II. El surgimiento de una vocación política .....	XV
La política sevillana en la crisis de la Restauración: entre caciques anda el juego.....	XV
Giménez Fernández y el catolicismo social y político.....	XVIII
El Partido Social Popular .....	XXI
III. Bajo el fuero militar .....	XXV
En el Somatén y la Unión Patriótica .....	XXV
Concejal durante la Dictadura.....	XXVIII
Exigir responsabilidades en una monarquía que agoniza..	XXXIV
IV. La República de abril .....	XXXVII
La defensa del accidentalismo y el reformismo .....	XXXVII
En el ostracismo: Diputado por Badajoz (1933).....	XLI
Ministro de Agricultura (1934-1935) .....	XLII

Hay que acabar con el «bolchevique blanco» .....	XLV
Diputado por Segovia (1936).....	LIV
V. De la guerra al exilio interior.....	LIX
Que me corten el cuello los unos o los otros.....	LIX
La universidad como refugio: el «descubrimiento» de Las Casas .....	LXII
En la oposición al franquismo: del reencuentro al desencuentro con Gil Robles.....	LXIII
Sus últimos años.....	LXIX
VI. Giménez Fernández y Bartolomé de las Casas.....	LXXI
Fuentes y bibliografía .....	LXXV
I. El legado de Giménez Fernández: breve descripción de su archivo privado .....	LXXV
II. Bibliografía sobre Manuel Giménez Fernández.....	LXXX
III. Bibliografía de Manuel Giménez Fernández .....	LXXXIII

## BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, PRECURSOR DE LA JUSTICIA SOCIAL

Nuestra edición .....	3
BREVE BIOGRAFÍA DE BARTOLOMÉ DE LAS CASAS .....	5
Familia y juventud (1474-1493).....	5
Entrada en la órbita de las Indias (1498-1502) .....	6
Doctrinero en La Española (1502-1512).....	7
Encomendero en Cuba y primera conversión (1513-1515) .....	8
Procurador de los indios (1515-1516).....	9
Delegado de Cisneros en la reforma jeronimita (1516-1517) ..	11
Acción política ante Carlos I (1518).....	12
Planes posibilistas de reforma (1519) .....	14
Fracaso de la población pacífica en Cumaná (1521).....	15
Retiro al claustro dominicano (1522-1529) .....	17
Retorno a la vida activa (1530-1534).....	18

Misión en Nicaragua (1535-1536) .....	19
Actividad doctrinal (1536-1537).....	20
Misión pacífica en Tuzulutlán (1537-1539) .....	21
La campaña en pro de las leyes nuevas (1540-1544).....	22
El obispado de Chiapas (1544-1546) .....	24
La junta episcopal en México (1546).....	26
Las controversias de Valladolid (1547-1551).....	28
La recluta de misioneros (1551-1552) .....	30
Los tratados sevillanos (1552-1553) .....	31
Últimos trabajos y muerte (1554-1566).....	34
Fuentes y bibliografía.....	36
INFLUENCIA DEL CRITICISMO LASCASIANO EN LA POLÍTICA INDIANA DE CARLOS V .....	39
ACTUALIDAD DE LAS TESIS LASCASIANAS .....	75
Prefacio .....	75
Formación cultural de Bartolomé de las Casas .....	78
Formulación lascasiana de sus tesis fundamentales.....	86
Formulación lascasiana de algunos temas actuales.....	92
Conclusión.....	99
ULTIMOS DIAS DE BARTOLOMÉ DE LAS CASAS .....	103
Índice onomástico y general .....	121

## I. LA FORMACIÓN DE UN JOVEN CATÓLICO

### ORÍGENES FAMILIARES

Manuel Giménez Fernández nació el 6 de mayo de 1896, justamente en aquellos años de fin de siglo marcados por la pérdida de los restos del imperio colonial y el impacto del *Desastre* tras la guerra contra Estados Unidos. Nació en Sevilla, una ciudad monumental y de hermosa apariencia, pero casi fosilizada en el tiempo; una ciudad fiel exponente de aquella España agraria y de provincias que, a la altura de fin de siglo, evocaba con nostalgia sus grandezas pasadas.

Su familia, profundamente cristiana, pertenecía a la clase media, o a lo que entonces se denominaba la burguesía acomodada. Su padre, Manuel Giménez Teruel, era originario de la riojana Tierra de Cameros y siendo apenas un niño comenzó a trabajar como dependiente en una recién fundada casa comercial sevillana, «Las Siete Puertas», propiedad de sus tíos. Su madre, Carmen Fernández Guerra-Márquez, natural de Lora del Río, era también hija de un emigrante asturiano que había logrado prosperar haciéndose con la concesión de algunos establecimientos en las estaciones de ferrocarril de varias localidades de la provincia.

Partiendo pues de unos orígenes modestos, su padre llegaría a convertirse en un importante comerciante de tejidos, uniendo a su

actividad profesional la condición de propietario de un buen número de inmuebles urbanos, que con el tiempo llegarían a constituir una parte considerable del patrimonio familiar<sup>1</sup>. Domiciliados en el número 6 de la calle Santiago, en el centro de la ciudad y junto al célebre Corral del Conde, Manuel fue el hijo primogénito de aquel matrimonio acomodado, que años después tendría un nuevo descendiente, su hermano Luis, con el que siempre le unió un inmenso amor fraternal, por encima de sus discrepancias o simpatías políticas<sup>2</sup>.

## DE LOS JESUITAS A LA UNIVERSIDAD: ENTRE LA HISTORIA Y EL DERECHO

En consonancia con estos orígenes y por expreso deseo de sus padres, deseosos de que sus hijos se dedicasen a actividades diferentes a las del negocio mercantil, Manuel Giménez Fernández pudo recibir el tipo de formación que en aquellos años era accesible tan sólo a los hijos de las familias pudientes: tras realizar los estudios primarios en Sevilla, en 1906, con apenas diez años, inició el bachillerato como alumno interno de los jesuitas en El Puerto de Santa María (Cádiz), trasladándose al año siguiente al establecimiento docente recién fundado por la Compañía en la propia Sevilla, el colegio Villasis, donde cursó el bachillerato.

---

<sup>1</sup> Para más detalles véase J. TUSELL y J. CALVO, *Giménez Fernández, precursor de la democracia española*, Sevilla, Diputación Provincial y Editorial Mondadori, 1990.

<sup>2</sup> Luis Giménez Fernández fue abogado y directivo de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, que llegaría a presidir desde 1934. Amigo de Diego Martínez Barrio, antes incluso de la proclamación de la Segunda República perteneció al Partido Republicano Radical, fue vocal de la Junta Municipal Central del PRR (1930), secretario de prensa (1931), presidente de la junta municipal del 5º distrito (1932), vocal del comité provincial, tesorero en la directiva de la Casa del Partido (1932), etc. En 1934 sin embargo, tras la escisión protagonizada por don Diego, decidió permanecer leal a Lerroux. Tras el golpe de estado de julio de 1936 fue detenido y enviado a prisión. Según Manuel, en carta enviada a Ángel Herrera Oria, a su hermano Luis le dieron el lugar que sus enemigos no se atrevieron a darle a él. Enfermo desde su participación en 1921 en la guerra del Rif, los meses que pasó en las cárceles de Queipo agravaron su estado de salud, falleciendo muy joven, en 1948.

Según su propio testimonio, su primer «maestro» fue el padre Salvador Diánez Moscoso, profesor de Historia en el colegio Villasis y que sin duda influyó en su vocación como historiador. No es extraño pues que en julio de 1912, con 16 años y tras superar el examen de reválida en el Instituto San Isidoro, el único por entonces Instituto General y Técnico de Sevilla, decidiera ingresar como alumno de la Universidad de Sevilla matriculándose en Filosofía y Letras como alumno libre. En abril de 1915, con 19 años, solicitó examinarse a las asignaturas que le restaban por superar de la carrera, obteniendo el título de Licenciado el 17 de septiembre con la calificación de sobresaliente y el Premio Extraordinario poco después<sup>3</sup>.

Desde 1913 además Giménez Fernández había conjugado sus estudios de Filosofía y Letras con los de Derecho, realizando el curso preparatorio y superándolo en junio de 1914 con la calificación de sobresaliente. En noviembre de 1917 el catedrático Carlos García Oviedo firmó su acta de Licenciado también con la calificación de sobresaliente (de las dieciséis asignaturas que formaban entonces el plan de estudios, Giménez Fernández obtuvo 13 matrículas de honor y 3 sobresalientes), presentándose y obteniendo el Premio Extraordinario el 14 de septiembre de 1918 tras desarrollar ante el tribunal constituido por los profesores Federico Castejón, López Rueda y García Oviedo el tema *Teorías acerca de los fines del Estado. La doctrina del Estado y la Administración Pública*.

Así pues, con apenas 21 años y tras concluir con gran brillantez los estudios de Filosofía y Letras y Derecho, es fácil deducir que en el horizonte de Giménez Fernández no era precisamente su propio futuro el que debía inquietarle, más aún cuando hay indicios de que a estas alturas poseía ya unas sólidas convicciones religiosas. De su compromiso con sus creencias, o con su fe, consta el dato de que siendo apenas un niño perteneció a la congregación mariana de San Luis Gonzaga, los *Luisés*, dependiente de la Compañía de Jesús; también y en plena adolescencia fue uno de los escasos integrantes

---

<sup>3</sup> Toda su trayectoria como alumno de la Hispalense en Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla, Expediente Académico, Legajo 1918-59-246.

de la Juventud Tradicionalista de Sevilla; y desde 1914, con 18 años recién cumplidos, ingresó en aquel grupo de «selectos» fundado por el padre Ayala y que se llamó la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, constituida ya por esas fechas en Sevilla.

La constitución de la ACNP en Sevilla tuvo lugar en una fecha tan temprana como diciembre de 1909, fundiéndose de inmediato con la recién organizada Juventud Católica Sevillana y encuadrándose en una organización denominada la Liga Católica, presidida por el abogado Manuel Rojas Marcos<sup>4</sup>. En Giménez Fernández, como ocurriría con tantos jóvenes miembros de la ACNP, el contacto con Ángel Herrera Oria, inspirador de los Propagandistas y director del periódico *El Debate* –que visitó Sevilla en varias ocasiones al menos desde 1909<sup>5</sup>– acabaría revelándose como una influencia fundamental en su vida.

#### LA TRAYECTORIA UNIVERSITARIA DE GIMÉNEZ FERNÁNDEZ

Atraído sin duda por la Historia –ya en 1917, con motivo del III Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, publicó un primer opúsculo titulado *Las citas históricas del Quijote*, dedicado a aquel maestro de historiadores sevillanos que se llamó Joaquín Hazañas y la Rúa– Giménez Fernández decidió dedicarse al ejercicio de la abogacía (primero, desde 1919, como pasante de López Cepero,

---

<sup>4</sup> Sobre los propagandistas y sus actividades en la capital andaluza proporciona abundantes datos J. L. RUIZ SÁNCHEZ, *Política e Iglesia durante la Restauración. La Liga Católica de Sevilla (1901-1923)*, Sevilla, Diputación, 1994. Por su parte la bibliografía sobre el catolicismo social y político es hoy muy abundante, destacando las conocidas aportaciones de Feliciano Montero, José Andrés Gallego, Quintín Aldea, Domingo Benavides, etc. La existente sobre la ACNP aparece recogida principalmente en los estudios de José Manuel ORDOVÁS y Mercedes MONTERO, *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, vol. I: «De la Dictadura a la Segunda República, 1923-1936»; vol. II: «La construcción del Estado Confesional, 1936-1945», Pamplona, Eunsa, 1993.

<sup>5</sup> Cfr. por ejemplo: «Propaganda Católica. Brillantes conferencias de los señores Herrera y Requejo» y «Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Grandioso mitin en el Teatro Cervantes», en *El Correo de Andalucía*, 16 y 21 de diciembre de 1909; «Gran Mitin de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas», *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1913, etc.



aunque años después instalaría su propio bufete en su domicilio de la calle Pérez Galdós, nº 4), pero sin abandonar su vocación universitaria.

Su primer proyecto de tesis doctoral, centrado en la historia del regalismo borbónico en los conciliábulos provinciales indianos, decidió abandonarlo por uno diferente, pero donde se manifiestan y se conjugan con claridad sus tres pasiones: la política, la historia y el derecho: un estudio centrado en los sistemas electorales contemporáneos, que defenderá en 1922 en la Universidad Central de Madrid, única que por aquellas fechas estaba autorizada a expedir el título de doctor.

Meses antes, sin embargo, el 19 de enero de 1921, Giménez Fernández contrajo matrimonio con su «única novia, única esposa y única madre de mis hijos», Ana María Clavijo Peñarrocha, hija de un conocido dirigente del Partido Liberal sevillano<sup>6</sup>. Tras instalar su domicilio en la calle Alberto Lista núm. 8, las necesidades de una familia numerosa (el matrimonio llegaría a tener ocho hijos) le obligaron a trasladarse al que sería el hogar familiar desde 1927 y hasta su fallecimiento, el número 4 de la calle Benito Pérez Galdós.

Animado por Ángel Herrera Oria, ya por entonces director de *El Debate*, Giménez Fernández decidió orientar su proyecto de tesis doctoral hacia la defensa del sistema de representación proporcional como el más idóneo de los sistemas electorales, titulándolo *Contribución al estudio del moderno Derecho Electoral* y defendiéndolo el 23 de octubre de 1922 —con 26 años— ante un tribunal formado por los profesores Adolfo González Posada, Rafael Altamira, José Gascón y Marín, Carlos Barahona y Francisco Rivera Pastor, quienes tuvieron a bien concederle la máxima calificación. Publicada por primera vez en 1924 en Sevilla, en la imprenta de

---

<sup>6</sup> Ana María Clavijo era hija del abogado Manuel Clavijo Torres, una figura bastante conocida en el Partido Liberal dirigido por Pedro Rodríguez de la Borbolla; fue, por ejemplo, presidente de la Diputación de Sevilla entre 1905 y 1907 y diputado a Cortes en las legislaturas de 1916 y 1918.